



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

**ACTA NÚMERO 21
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO**

28 DE AGOSTO DE 2009

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del veintiocho de Agosto de dos mil nueve, reunidos en el recinto oficial del Republicano Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: "Buenas tardes señores Regidores, Regidoras y Síndicos. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Nuevo León y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre Sesión Extraordinaria en la que se tratará como **Asunto Único: "SOLICITUD DE LICENCIA DE SEPARACIÓN DEL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR, DEL SEÑOR LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO"**. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento en lo que establece el Artículo 76, fracción III del Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma".

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DOCTOR ARTURO CAVAZOS LEAL, dijo: "Muy buenas tardes, Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia:

C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga.

Regidores y Regidoras:

- C. Marcos Mendoza Vázquez.
- C. Luis Alberto García Lozano.
- C. Julio César García Garza.
- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.
- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.
- C. Jovita Morin Flores.
- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.
- C. Pedro Mendoza Guerrero.....(justificó inasistencia)
- C. Martina García Reyes.
- C. Modesta Morales Contreras.
- C. Hugo Ortiz Rivera
- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.
- C. Antonio García Luna.
- C. Ofelia Cervantes García.
- C. Sergio Corona Serrano.
- C. Tomás David Macías Canales.
- C. Armando Amaral Macías.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

- C. Benito Martínez Loera.
- C. Irma Montero Solís.
- C. Daniel Bautista Rocha.
- C. Humberto Cervantes Lozano.
- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.
- C. Gilberto Crombe Camacho.....(justificó inasistencia)
- C. Gilberto Celestino Ledezma.
- C. Sergio Arellano Balderas.
- C. Manuel Elizondo Salinas..... (justificó inasistencia)
- C. Mario Alberto Leal Regalado.

Síndicos:

- Síndico 1º C. Rogelio Sada Zambrano..... (justificó inasistencia)
- Síndico 2º C. María de los Ángeles García Cantú.

Hay quórum señor Presidente Municipal.

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "En cumplimiento a las indicaciones del Presidente Municipal y existiendo quórum reglamentario, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del acta número 20 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de Agosto del presente año.
- 3.- Asunto Único: **"SOLICITUD DE LICENCIA DE SEPARACIÓN DEL CARGO DE SEGUNDO REGIDOR, DEL C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO"**.
- 4.- Clausura de la Sesión.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Señoras y Señores Regidores y Síndicos, si están de acuerdo con esta propuesta, sírvanse manifestarlo; hay una observación por parte del Regidor Juan Antonio Campos”.

A continuación, en uso de la palabra, el C. REG. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ, dijo: “Para pedir a este Honorable Cabildo, un minuto de silencio por el sentido fallecimiento del Doctor Alfredo Piñeyro López, ocurrida el día 25 de Agosto del presente año, un médico egresado de nuestra Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, con especialidad en Farmacología en Alemania, Doctorado por la Universidad de Nuevo León, premio de Investigación 1997, Director de la Facultad de Medicina y del Hospital Universitario en dos ocasiones, Ex - Rector en dos ocasiones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien internacionalizó a la misma, Maestro Emérito, descanse en paz el Doctor Alfredo Piñeyro López, un distinguido y ejemplar regiomontano”.

Transcurrido que fue el minuto de silencio solicitado, continuando en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Una vez hecha la intervención del Regidor Juan Antonio Campos Gutiérrez, pregunto a este Republicano Ayuntamiento, si están de acuerdo con el orden del día que se les propone, si es afirmativa su respuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA**”.

.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA (ACUERDO)

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Esta Secretaría a través de la Dirección Técnica les ha enviado por correo electrónico el acta número 20, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día 8 de Agosto del año en curso, lo anterior con el propósito de que ustedes hicieran observaciones o comentarios a este documento y es en este punto que pregunto a ustedes si desean comentar dicho documento.- Al no haber comentarios, les pregunto ¿están de acuerdo en aprobar el acta número 20? De ser así, sírvanse manifestarlo levantando su mano; les pido que mantengan su brazo en alto para contar, si un segundito....”.

En este momento intervino la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES y comentó: “Perdón, antes de que se someta a votación me podría especificar que número de acta es esta y si no hay actas anteriores pendientes de aprobación”.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Un segundito,

Esta hoja corresponde al acta 21, de la Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 28 de Agosto de 2009



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

déjeme checar con el personal de la Técnica.- Si hay pendientes de aprobar debido a que en la Sesión se acordó posponer su aprobación, se especificó que fuera en la siguiente Sesión Ordinaria, si me explico, o sea que en la siguiente se pondrán a consideración las anteriores el próximo lunes, así fue el acuerdo que se tomó por este Ayuntamiento”.

Nuevamente en uso de la palabra, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, dijo: “Secretario y quisiera que se aclarara, de acuerdo al Reglamento en esta Sesión Extraordinaria puede usted someter la aprobación de esta acta aparte de someter a votación el tema para el cual fuimos citados el día de hoy”.

A lo cual, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, añadió: “No recuerdo que sea tan específico el Reglamento y que prevea esta situación tal cual, lo que si puede suceder es que se posponga la aprobación a propuesta de alguno de ustedes”.

Manifestando el C. REG. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ: “Que se posponga, es mejor”.

Agregando la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES: “Si, señor Secretario”.

Señalando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Me comentan que el Reglamento lo único que establece es que las Sesiones comienzan por la aprobación si así lo determina el Republicano Ayuntamiento”.

Enseguida, hizo uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, quien manifestó: “Bueno, creo señor Secretario que está aprobado el orden del día, es de más pedir que las actas, si se aprobó el orden del día tal y como lo mencionamos, yo creo que hay que proseguir con el tema para el que se nos citó. Gracias”.

A continuación, hizo uso de la palabra, la C. REG. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO y dijo: “Bueno Secretario. Nada más para mencionar que siempre ha sido el método de trabajo y es lo lógico que este Republicano Ayuntamiento proceda a la aprobación de las actas en el orden en el que se celebraron las Sesiones, en ese sentido considero que no resulta pertinente que se esté sometiendo a consideración el acta de una Sesión sin que se tomen en cuenta las anteriores e incluso no tiene ninguna lógica en el sentido del trabajo que hace la Dirección Técnica, en cuanto a la elaboración de estas actas, yo solicitaría igualmente que no se ponga a consideración, que se posponga ese tema y que se acompañe en la siguiente Sesión Ordinaria que incluso es el día lunes de acuerdo a como hemos sido citados, para que se acompañe en el orden cronológico en el que se celebraron las Sesiones”.

Puntualizando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Está una propuesta de la Regidora Ana Cristina Morcos, secundada por el Regidor Juan



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Antonio Campos, en el sentido de posponer la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria número 20, y si se aprueba esta propuesta de la Regidora Ana Cristina Morcos, se vería además de las actas que están pendientes de las Sesiones Ordinarias anteriores, la del día 8 de Agosto pasado. Si están de acuerdo con la propuesta de la Regidora Ana Cristina Morcos, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- Los que estén en contra.- Abstenciones.- **ES APROBADA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE LA REGIDORA ANA CRISTINA MORCOS, Y QUEDA PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 20**”.-

.....

**PUNTO TRES
 DEL ORDEN DEL DÍA
 (ACUERDO)**

Continuando en el uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Pasamos al siguiente punto y en trámite del Asunto Único para el que fueron convocados, el Regidor Luis Alberto García Lozano presentará ante este pleno un documento, por lo que atentamente se le solicita haga la presentación respectiva”.

Enseguida, en uso de la palabra, el C. REG. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, expresó: “Gracias Secretario, buenas tardes. Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey Nuevo León. Presente. El suscrito Luis Alberto García Lozano en mi carácter de Regidor de este Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido por el Artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para los Municipios del Estado de Nuevo León, solicito a este R. Ayuntamiento se me otorgue licencia para separarme de mi cargo como Segundo Regidor y se haga efectiva a partir del día 30 de Agosto, esto en virtud de que asumiré el mandato como Diputado Local electo en el Poder Legislativo que se renovará el próximo 31 de Agosto del año 2009. ATENTAMENTE. C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY”.

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Gracias Regidor, está a consideración de este Republicano Ayuntamiento el documento presentado y para hablar de él, ha solicitado el uso de la palabra el Regidor Gilberto Celestino Ledezma, el Regidor Humberto Cervantes Lozano, hasta ahorita”.

Enseguida en uso de la palabra, el C. REG. GILBERTO CELESTINO LEDEZMA, dijo: “Bien pues, hoy en el Cabildo recibimos una invitación el día de ayer, pues como luego se dice o como la catalogaron aquí, a caballo de mata, al cinco a las



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

doce, cosas de esas, y pues nosotros consideramos que los asuntos que se llevan ante este Cabildo son de suma importancia, le tengo mucho respeto a esta institución y que es lo que encontramos, pues así, con ese sobresalto una solicitud de licencia, nosotros consideramos de veras con todo respeto, que nos están citando para algo que no es de beneficio de la sociedad, que no es de beneficio para este Cabildo, los programas y asuntos que deben ventilarse son de esa naturaleza y deben acudir a las instancias donde debe llevarse adecuadamente y de veras sentimos que presentar nuestra propuesta de que no se guardaron debidamente la formulación de como debe adecuarse esta cita extraordinaria, consideramos que el asunto que está llevándose actualmente no es de interés, es de interés tal vez muy en particular para él y lo consideramos no para nosotros. Muchas gracias”.

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Para hablar sobre el mismo punto el Regidor Humberto Cervantes Lozano”.

En el uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, comentó: “Bueno, pues vemos en los compañeros, hoy el que solicita la licencia, un sábado dijo aquí que lo habíamos citado o que se había citado a bote pronto, que no cuidaban las formas, no sé que tantas cosas dijeron algunos Regidores de Acción Nacional, hoy vemos que ellos están haciendo la misma situación, hoy a las cuatro de la tarde nos está llegando el documento del Regidor, donde pide la separación del cargo, entonces yo considero que las mismas actitudes que se dice que se tomó el sábado que estuvimos aquí reunidos, son las mismas actitudes que están tomando ellos, coincido con el Regidor, yo creo que no es de extrema importancia el tema, bueno para el Regidor si es, porque creo que se va a incorporar, pero bueno, no es un tema de importancia para el Cabildo, pero estamos aquí cumpliendo con el mandamiento que nos da la Ley Orgánica de venir con las Sesiones Extraordinarias, nada más que quede claro que estamos viniendo a cumplir con un mandato y que estamos en desacuerdo con la forma en que se citó y en que se está manejando el asunto. Gracias”.

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO dijo: “Sigue en uso de la palabra el Regidor Marcos Mendoza, después la Regidora Modesta Morales, después la Regidora Ana Cristina Morcos y luego el Regidor Armando Amaral Macías”.

En uso de la palabra, el C. REG. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, dijo: “Gracias señor Secretario. Pues efectivamente yo creo que tan importante es un Regidor como cualquier otro, sea de la fracción que sea, aquí todos nos merecen respeto, y la importancia la tiene el Regidor Luis Alberto para ver estos asuntos como cualquier otro Regidor compañero de nosotros o Regidora, yo quisiera aprovechar pues para desearle mucha suerte a Chabeto, nuestro amigo, sabemos que va hacer muy buen trabajo en el Congreso del Estado y bueno pues hemos aquí convivido y hemos hecho muy buenos proyectos y muy buen trabajo a favor de la ciudadanía, entonces enhorabuena y mucha suerte”.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Enseguida, en el uso de la palabra la C. REG. MODESTA MORALES CONTRERAS, expresó: “Bueno pues yo nada más para desearle mucho éxito al compañero Chabeto, lo vamos a extrañar, y pues en realidad yo creo que este tiempo que hemos pasado juntos hemos convivido bastante y bueno Chabeto como te decimos, me considero tu amiga, te vamos a extrañar, pero no mucho porque ahí vamos a estar también tocando la puerta contigo, vamos a visitarte, mucho éxito compañero”.

En seguida, se le concedió el uso de la palabra a la C. REG. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO, quien dijo: “Bueno, respecto a los comentarios vertidos por los Regidores del PRI, bueno me da mucha risa que se quejen de la fecha en la que fueron convocados, pero bueno, mínimo les llegó la convocatoria ¿verdad?, porque la sesión a la que hacen referencia no nos llegó a muchos de nosotros, entonces yo creo que ahí radica la pequeña diferencia, en que ustedes si fueron notificados para este evento, y también me causa mucha gracia que para esto si tengan voz, para reclamar, para inconformarse, pero a un bote pronto para aprobar una ilegalidad pues no se les escucha en lo más mínimo, sino para defender esa ilegalidad, entonces, bueno yo creo que es una situación muy irónica, muy paradójica, que a un compañero que simplemente va a pedir licencia para cumplir con un cargo constitucional, si tengan algo que decirle y a las ilegalidades de la Administración no, pero bueno, cada quien su conciencia y si quiero aprovechar Regidor, próximo Diputado, para decirte que yo creo que todos los que estamos aquí presentes o en su mayoría, estamos muy contentos de haber compartido esta mesa contigo, son estos años de muy bonitos recuerdos, de mucho trabajo, te distinguiste por luchar por la legalidad y porque se cumplieran los acuerdos, y te deseamos el mejor de los éxitos”.

Enseguida, en el uso de la palabra el C. REG. ARMANDO AMARAL MACÍAS, dijo: “Bien, si, yo creo que si ahorita después de la solicitud de Chabeto, autorizamos un casino, algún giro negro, ahora si va a ser importante la sesión, y se va a justificar el que nos hayan citado tan pronto, así es la naturaleza cuando una persona piensa de determinada manera, así actúa, y así habla, en este caso no es importante el compañero, lo importante es el casino que ese si se apruebe y que si tiene apuestas y tiene alcohol mejor, verdad, eso justificaría, que lástima que les parezca que carece de importancia esta sesión, y la anterior si era muy importante y no dijeron nada, pero bueno es la calidad que tenemos cada quien, y es en lo que nos fijamos cada quien. Ya en alguna ocasión solicitamos licencia algunos otros compañeros y realmente yo creo que fue con mucha similitud que lo hicimos y bueno pues, yo quiero sumarme aquí a desearle que le vaya muy bien a Chabeto, le va a ir bien a él, le va a ir bien al Estado de Nuevo León al estar el ahí, sabemos de sus principios, sabemos de su estructura mental que siempre está a favor de lo correcto, entonces yo creo que no perdemos un Regidor, ganamos un excelente Diputado, así es que pues yo creo que los compañeros temen que van a batallar con él allá, verdad, por eso les mandaron línea y dicen, no, no, hagan algo por ahí, ya la verdad están contentos porque se va Chabeto y están tristes por que les va a llegar allá en otro lugar donde va a estar igual que aquí, así es que Chabeto felicidades, échele muchas ganas”.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

A lo que el C. REG. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, respondió: “Muchas Gracias, maestro”.

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Sobre el mismo tema la Regidora Irma Montero Solís”.

En uso de la palabra la C. REG. IRMA MONTERO SOLÍS, argumentó: “Bueno, pues yo nada más quiero tomar la palabra, que bueno que el Regidor va para el Congreso del Estado, y pues se ve compañero que tiene poder, tiene poder en este Cabildo, puesto que obtuvo una Sesión de Cabildo exclusiva para su licencia, y ese poder que lo siga utilizando, porque el poquito tiempo que estuve yo aquí, que estoy aquí con usted, pues es una persona que hizo una fuerte voz en contra de este Cabildo, que muchas veces hasta faltó al respeto a este Cabildo y a sus compañeros de Partido, al señor Alcalde, que de una forma u otra es el señor Alcalde, de que hay juntas previas donde usted se podía expresar y lo expresó públicamente en este H. Colegiado, pues lo felicito, lo felicito por todo, por su nuevo puesto de Diputado, y por ese gran poder de convocatoria, para después de todo lo que pasó en este H. Colegiado le dieron la autorización para hacer esta reunión de Cabildo, como quiera felicidades”.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al C. REG. SERGIO ARELLANO, quien comentó: “Yo creo que en esta tarde debe de haber un ambiente de civilidad, pero también debe de haber algunas reflexiones, porque el vaso está medio lleno, el vaso está medio vacío, cada quien tiene la libertad de discernir, de escuchar, de entender, y creo que en esa propuesta debe de haberse de crear alguna idea de lo que alguno siente, cree, impulsa, yo creo que es una decisión de la ciudadanía la cual se debe respetar, al compañero le dieron el voto, nosotros no nos oponemos, al contrario lo felicitamos de que haya conquistado el voto de los ciudadanos y en ese sentido, creemos que ahora le toca con alturas de mira tener propuestas, porque pues eso es lo que se van a llevar, propuestas de leyes, que enriquezcan a la ciudadanía, que en lo individual no sea un proyecto sino de una visión pública de avanzada, yo creo que ese es más que nada el objetivo de esta reunión, y bueno en ese sentido nosotros votaremos a favor, pero, si creemos que tiene un compromiso muy importante, y creo que como también lo dice cuando se toma protesta, pues el pueblo le llamará a cuentas, y espero que el compañero entregue cuentas muy bien a los ciudadanos, así como le dieron el voto y esperamos que sea muy tenaz para escribir muchas leyes, porque ahí esa es la tarea y que esas leyes sea en beneficio de toda la ciudadanía, no en un solo sector. Muchas gracias”.

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Gracias. Al no haber más comentarios, se somete a votación de los presentes, el documento que ha sido presentado ante este Republicano Ayuntamiento. Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. Solicitamos al Alcalde clausure los trabajos de esta Sesión”.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: "Señores Regidores y Síndicos, agotado el Asunto Único previsto en el orden del día para esta Sesión Extraordinaria y siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma".- Doy fe.- - - - -